ID DOCUMENTO: d79fc0b4bdb2fdf34680cf46481a7c02fa744d07
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
ptgas@usal.es

EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 (BOCYL DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025), EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2026, Y SEGÚN LO DISPUESTO EN LA BASE 5.2 DE LA CONVOCATORIA, ACORDÓ POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

1. Fijar en 50 el número de preguntas válidamente contestadas, una vez aplicada la penalización por las respuestas incorrectas, para ser calificado con 5 puntos, todo ello a la vista de la dificultad del ejercicio propuesto, número de plazas a proveer y número de aspirantes.

2. Publicar, una vez realizado el ejercicio, este acuerdo, el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas en la página web de la Universidad de Salamanca y en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

En Salamanca, a fecha de la firma electrónica
El Presidente del Tribunal,
José Matías Sánchez Martín

SANCHEZ MARTIN JOSE MATIAS - DNI 07857903E

Firmado digitalmente por SANCHEZ MARTIN JOSE MATIAS - DNI 07857903E
Fecha: 2026.10.23 18:40:41 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	24-10-2026 13:25:52